



Cofinanciado por
la Unión Europea

Centro de Excelencia de FP
CIFP Profesor Raúl Vázquez
Tfno.: 91 507 20 82 · Fax: 91 786 84 41
Ctra. Villaverde-Vallecas, Km. 4
28053 Madrid

 Fondos Europeos



**Comunidad
de Madrid**
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

NORMAS DE APARCAMIENTO

1. Los alumnos aparcaran su vehículo en las zonas destinadas para ellos (según se entra al parking a la derecha y centro). El resto está reservado para profesores y personal laboral del instituto.
2. La salida del parking en coche se realizará por rampa de salida que se encontrará abierta.
3. La salida a pie del parking se hará por las escaleras interiores o por la salida de emergencia que da al patio central. Está terminantemente prohibido salir o entrar pie por las rampas.
4. Está prohibido permanecer en el parking una vez aparcado el vehículo.
5. Se respetará el horario que se establezca de entrada o salida del mismo.
6. El distintivo con la matrícula del vehículo y la identificación del conductor, se colocará en la parte delantera del coche, en zona visible con el fin de que el vigilante de seguridad de la entrada del Instituto pueda verlo con facilidad.
7. En caso de pérdida del distintivo, se comunicará lo más pronto posible a la Dirección del centro para su conocimiento.
8. Por motivos de seguridad, a partir de la entrega de los distintivos, solo los vehículos autorizados podrán acceder al recinto escolar.
9. Los alumnos de 2º curso al terminar el Ciclo Formativo (junio) entregarán los distintivos en Secretaría.
10. El centro no se responsabilizará de los daños que puedan producirse, mientras el vehículo se encuentre estacionado en cualquier instalación del centro.
11. Tanto en la entrada como en la salida del centro se deberá reducir la velocidad, en caso contrario será retirada la tarjeta del parking hasta nueva orden.

Gracias por vuestra colaboración,

Quedo enterado

Firma

Tutor:

Firmado: